ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 26 de Marzo de 2016

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en $/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,1321	(*)
	Horario Reducido	0,0990	(*)
	Horario Nocturno	0,0659	(*)
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,1170	(*)
	Horario Reducido	0,0877	(*)
	Horario Nocturno	0,0584	(*)

1.1.2 Asistencia de Operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otros concesionarios de servicio publico telefónico.

1.1.2.1 Servicio de Acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia

1.1.2.2 Servicio de Información

Servicio de Información	Cargo por llamada ($/llamada)	0,0	

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico	Unidad de Tarificación	Tarifa	
a) Corte y reposición del Servicio	Cargo por vez ($)	783	(*)
b) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales	Cargo Hab. por vez ($)	1.880	(*)
	Cargo mensual ($/mes)	177	(*)
	Cargo por hoja adicional ($/hoja)	17	
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimientos del suscriptor	Cargo Habilitación / Inhabilitación por vez ($)	1.207	(*)
d) Registro de cambio de datos personales del suscriptor	Cargo por vez ($)	2.374	(*)
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por vez ($)	3.082	(*)
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por vez ($)	3.048	(*)
g) Traslado de línea telefónica Este servicio no incluye la conexión o desconexión de la línea telefónica, servicios en esencia no sujetos a fijación de tarifas. Sin perjuicio de lo anterior, estas componentes deberán ofrecerse de forma complementaria al suscriptor contratante, sin discriminación alguna respecto de los servicios análogos ofrecidos a otros clientes de la Concesionaria.	Cargo por vez ($)	3.691	(*)
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por visita ($)	15.415	
i) Facilidades para la implementación del medidor de consumo telefónico (sujeto a factibilidad técnica)	Revisión y sellado, Cargo por vez ($)	24.826	
	Reversión de polaridad, Cargo por vez ($)	9.008	
	Envío del ANI, Cargo Hab. por vez ($)	4.723	
j) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local	Cargo Hab. por vez ($)	1.752	(*)

1.2. Servicios prestados a otros usuarios

Facilidades para el Servicio de Numeración	Configuración de un número en la base de datos, Cargo por Número - evento ($)	10.320	
Complementaria a nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales	Costo por traducción de llamada, Cargo por transacción ($)	8	
	Mantención del número en la base de datos, Renta Mensual ($/mes)	3.007	

2.1. Servicios de Uso de Red

2.1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local (Tarifas en $/ Segundo)

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0934	(*)
	Horario Reducido	0,0701	(*)
	Horario Nocturno	0,0466	(*)

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en $/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0219	(*)
	Horario Reducido	0,0164	(*)
	Horario Nocturno	0,0109	(*)
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0220	(*)
	Horario Reducido	0,0165	(*)
	Horario Nocturno	0,0111	(*)

2.2 Servicios de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y Facilidades Asociadas

2.2.1 Conexión al Punto de Terminación de Red

a) Conexión al PTR

Opción Agregada	[$/E1-Mes]	33.481	(*)
	[$/Puerto 1 GbE-Mes]	56.313	(*)
	[$/Puerto 10 GbE/-Mes]	140.689	(*)
Opción Desagregada	[$/E1-Mes]	10.541	(*)
	[$/Puerto 1 GbE-Mes]	33.374	(*)
	[$/Puerto 10 GbE/-Mes]	117.755	(*)
Desconexión	[$/puerta E1 o GbE]	48.034	

2.2.2 Adecuación de Obras Civiles

b) Adecuación de Obras Civiles

Habilitación y uso de cámara de entrada	[$/Cable]	431.043	(*)
Habilitación y uso de túnel de cable	[$/metro-Cable]	149.433	(*)
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[$/metro-Cable]	17.840	(*)
Conexión del cable de Cu a los blocks de terminación	[$/Block]	230.159	(*)
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[$/Bandeja]	261.035	(*)
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[$/Block-Mes] o [$/Bandeja-Mes]	1.151	

(*) Tarifas Vigentes a partir del 25 de Marzo de 2016

VALORES EN PESOS, INCLUYEN IVA

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 26 de Marzo de 2016

2.2.3 Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización			
Adecuación de espacio físico en PTR	[$/Sitio]	259.458	
Arriendo de Espacio físico en PTR	[$/m2-mes]	16.589	
Tendido de cable de energía	[$/metro-Cable]	14.676	(*)
Supervisión de las visitas del personal técnico contratante	[$/hora]	14.389	
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[$/Sitio]	259.458	
Energía en PTR	[$/KWh -mes]	364	
Climatización en PTR	[$/KWh -mes]	74	

2.2.4 Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados

d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas			
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	[$/Nodo intervenido]	99.411	

2.2.5 Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la numeración asociada al servicio complementario

e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador			
Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	[$/Nodo intervenido]	82.936	
Mantención de la numeración en la red Concesionaria	[$/Mes]	0	

2.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios

a) Medición	[$/Registro]	0,04	
b) Tasación	[$/Registro]	0,10	
c) Facturación	[$/Registro]	1,92	
d) Cobranza	[$/Boleta]	47,4	
e) Administración de Saldos de Cobranza	[$/Registro]	0,13	
f) Sistema Integrado de Facturación	[$/Registro]	84,5	

2.4 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador

a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas	[$/Informe anual]	66.760	
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado			
Informe de suscriptores y tráfico para portadores	[$/mensual por Informe]	68.930	
Acceso remoto a información de suscriptores	[$/Suscripción]	1.135.922	
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado			
Habilitación en la red de la Concesionaria	[$/Habilitación]	8.570	
Mantención y operación del servicio multiportador	[$/Mes]	1.805.378	(*)
Activar o desactivar suscriptor	[$/Activación o Desactivación]	4.285	

3 Servicios de Transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados

a) Servicio de Par de Cobre			
Habilitación Pares de Cobre	[$/Par de Cu]	14.714	
Renta Mensual Pares de Cobre	[$/Par de Cu-Mes]	11.757	(*)
Deshabilitación Pares de Cobre	[$/Par de Cu]	6.838	(*)
b) Acometida de Pares de Cobre	[$/Evento]	20.235	(*)
c) Servicio espacio para equipos (housing)			
Adecuación de espacio físico en PTR	[$/Sitio]	259.458	
Arriendo de Espacio físico en PTR	[$/ m2 - Mes]	16.589	
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[$/Sitio]	259.458	
Climatización en PTR	[$/KWh -mes]	74	(*)
Energía en PTR	[$/KWh -mes]	364	
Tendido de cable de energía	[$/metro-Cable]	14.676	(*)
Renta mensual Espacio en rack	[$/unidad de rack - mes]	5.499	(*)
d) Supervisión de Visitas Técnicas	[$/hora]	14.389	
e) Adecuación de Obras Civiles			
Habilitación y uso de cámara de entrada	[$/Cable]	431.043	(*)
Habilitación y uso de túnel de cable	[$/metro-Cable]	149.433	(*)
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[$/metro-Cable]	17.840	(*)
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación	[$/Block]	230.159	(*)
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[$/Bandeja]	261.035	(*)
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[$/Block-Mes] o [$/Bandeja-Mes]	1.151	
f) Enlace Punto a Punto entre Nodos Enlaces TDM o IP según corresponda, sin respaldos, sujetos a calidad de telefonía			
Habilitación Enlace Punto a Punto	[$/Enlace]	32.522	
Servicio, Rentas mensuales enlaces punto a punto			
Enlaces intra zonales	1 E1	232.244	
	1 Gbps	9.125.024	
	10 Gbps	31.775.861	
Enlaces desde Santiago hacia:			
(58) Arica	1 E1	935.748	
	1 Gbps	37.074.500	
	10 Gbps	138.849.543	
(57) Iquique	1 E1	883.366	
	1 Gbps	34.979.178	
	10 Gbps	130.468.253	
(55) Antofagasta	1 E1	803.250	
	1 Gbps	31.774.566	
	10 Gbps	117.649.807	
(52) Copiapó	1 E1	670.752	
	1 Gbps	26.474.632	
	10 Gbps	96.450.071	
(51) La Serena	1 E1	599.880	
	1 Gbps	23.639.784	
	10 Gbps	85.110.678	

(*) Tarifas Vigentes a partir del 25 de Marzo de 2016

VALORES EN PESOS, INCLUYEN IVA

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 26 de Marzo de 2016

Enlaces desde Santiago hacia:

(53) Ovalle	1 E1	643.019	
	1 Gbps	25.365.344	
	10 Gbps	92.012.917	
(32) Valparaíso	1 E1	519.765	
	1 Gbps	20.435.173	
	10 Gbps	72.292.233	
(33) Quillota	1 E1	507.440	
	1 Gbps	19.942.156	
	10 Gbps	70.320.164	
(34) Los Andes	1 E1	519.765	
	1 Gbps	20.435.173	
	10 Gbps	72.292.233	
(35) San Antonio	1 E1	519.765	
	1 Gbps	20.435.173	
	10 Gbps	72.292.233	
(72) Rancagua	1 E1	519.765	
	1 Gbps	20.435.173	
	10 Gbps	72.292.233	
(75) Curicó	1 E1	615.288	
	1 Gbps	24.256.056	
	10 Gbps	87.575.763	
(71) Talca	1 E1	664.589	
	1 Gbps	26.228.124	
	10 Gbps	95.464.037	
(73) Linares	1 E1	664.589	
	1 Gbps	26.228.124	
	10 Gbps	95.464.037	
(42) Chillan	1 E1	676.915	
	1 Gbps	26.721.141	
	10 Gbps	97.436.105	
(41) Concepción	1 E1	686.158	
	1 Gbps	27.090.905	
	10 Gbps	98.915.157	
(43) Los Ángeles	1 E1	695.403	
	1 Gbps	27.460.667	
	10 Gbps	100.394.208	
(45) Temuco	1 E1	713.891	
	1 Gbps	28.200.193	
	10 Gbps	103.352.312	
(63) Valdivia	1 E1	732.380	
	1 Gbps	28.939.718	
	10 Gbps	106.310.414	
(64) Osorno	1 E1	747.786	
	1 Gbps	29.555.990	
	10 Gbps	108.775.500	
(65) Pto Montt	1 E1	794.006	
	1 Gbps	31.404.803	
	10 Gbps	116.170.756	
(67) Coihaique	1 E1	2.134.397	
	1 Gbps	85.375.859	
	10 Gbps	341.503.437	
(61) Pta. Arenas	1 E1	4.778.201	
	1 Gbps	190.772.585	
	10 Gbps	753.641.883	

Enlaces entre zonas

Entre Regiones I,II, III, IV y XV	1 E1	803.250	
	1 Gbps	31.774.566	
	10 Gbps	117.649.807	
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	519.765	
	1 Gbps	20.435.173	
	10 Gbps	72.292.233	
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	686.158	
	1 Gbps	27.090.905	
	10 Gbps	98.915.157	
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	4.778.201	
	1 Gbps	190.772.585	
	10 Gbps	753.641.883	

Entre Localidades de las Regiones I,II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII ,IX X, XI, XII y XIV (zona sur).
La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago

Deshabilitación Enlace Punto a Punto	[$/Enlace]	20.711	
g) Facilidades para otros Servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria			
Habilitación Facilidades para otros Servicios	[$/Línea]	14.805	
Renta Mensual Facilidades para otros Servicios	[$/Línea-Mes]	2.188	
Deshabilitación Facilidades para otros Servicios	[$/Línea]	2.902	(*)
h) Información de Oportunidad de Servicios Desagregada			
Información de Servicios Desagregados	[$/Año]	136.135	
Consulta de Disponibilidad	[$/Consulta]	12.054	
i) Servicio Línea Telefónica para Reventa	[% de descuento]	33,08%	
j) Servicio de Acceso Indirecto al Bucle de Abonado (Con acceso en nodo ubicado en Santiago)			
Cargo Conexión	[$/Línea]	18.837	
Renta Mensual	[$/Línea-Mes]	8.479	(*)
Cargo mensual por Mbps contratado	[$/Mbps-Mes]	981	(*)
Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico	[$/Línea-Mes]	4.455	(*)
Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Teléf..	($/evento)	39.860	(*)

(*) Tarifas Vigentes a partir del 25 de Marzo de 2016

VALORES EN PESOS, INCLUYEN IVA